



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC:0053558/2019

Córdoba, 05 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Mónica García, Docente de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, en referencia a los gastos erogados en la Jornada de Concientización acerca del adecuado lavado de mano "Estar limpios y sanos está en nuestras manos";

CONSIDERANDO:

Lo mencionado por la Dra. Ana Valeria Juárez, Secretaria de Extensión de esta Facultad, a fs. 6/v del expediente de referencia;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y Dto. Reglamentario 1030/16, y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/2019;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los siguientes comprobantes:

FECHA	FIRMA	MONTO
05/10/2019	TELECTRA SACI	\$1070,00
05/10/2019	INC SA	\$449,00
09/10/2019	Morella Rómulo Andrés	\$180,00
16/10/2019	García Esteban	\$715,00
16/10/2019	Cencosud SA	\$671,80
	TOTAL	\$3.085,80

correspondientes al gasto mencionado ut-supra, por un monto total de \$3.085,80 (Pesos Tres Mil Ochenta y Cinco con 80/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$3.085,80 (Pesos Tres Mil Ochenta y Cinco con 80/100) a la Dra. Mónica García.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos de Extensión.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 2374
SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC